



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MXX  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

Haviendo de Onza Villa de Alhama, a comedias del mes de  
 entrega de Abril de mil setecientos setenta y dos años los  
 señores D. Blas de Almeda Almaraz Alcalde on  
 dinario por su Mag.<sup>d</sup> D. Roque Lopez Valero  
 D. Gregorio Solana Canobas, D. Joseph Maria  
 Vidal y D. Juan. Teodoro Canobas Regidores  
 Consejo Justicia y Regim.<sup>to</sup> de ella estando  
 juntos en su Ayuntamiento como lo acostum  
 bran. Dieron que por el Consejo Jmediato  
 se recibio un titulo mandado de su Mage.<sup>d</sup> por  
 el D.<sup>no</sup> señor Marques de Villa Fran  
 ca firmado de su propia mano y sellado  
 con el sello de sus Armas y sellado por  
 el secretario Antonio Patrana Laguarda y  
 tomada la razon por Ramon Pardo, y  
 por provision de los señores Presidente y con  
 dores de la R.<sup>ta</sup> Chancilleria de Granada se  
 mando y avubo el nombram.<sup>to</sup> de este señor  
 enia hecho de Alcalde ordinario en D.<sup>o</sup>  
 Joseph Diaz Valero mandando a la Ca  
 petularay que fuesen en el año proximo

